

# Resolución de Gerencia General

**N° 0100-2024-EPS BARRANCA S.A./GG**

Barranca, 20 de noviembre de 2024

**VISTO:**

Resolución de Gerencia General N° 095-2024-EPS BARRANCA S.A./GG de fecha 18 de noviembre de 2024, Informe N° 346-2024-EPS BARRANCA S.A.-GAF de fecha 20 de noviembre de 2023, y:

**CONSIDERANDOS:**

Que, la EPS BARRANCA S.A. es una Empresa pública de accionariado municipal, íntegramente de propiedad del Estado, constituida como Sociedad Anónima, que presta servicios de saneamiento básico de conformidad con el TUO del Decreto Legislativo N°1280 (DS 005-2020-VIVIENDA), que aprueba la Ley Marco de la Gestión de Prestación de Servicios de Saneamiento; y, el TUO del DS N°019-2017-VIVIENDA (DS 016-2021-VIVIENDA), que aprueba su Reglamento, y que en su conjunto regulan legalmente la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, normatividad, preparación, ejecución de obras, supervisión, asesoría técnica, siendo aplicable supletoriamente las disposiciones legales contenidas en la Ley General de Sociedades aprobado por la Ley 26887 y teniéndose en cuenta que ha sido intervenida por el Organismo Técnico de Servicios de Saneamiento (OTASS) bajo el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT);



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 055-2023-EPS BARRANCA S.A./GG de fecha 20 de junio de 2023, se aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas para el periodo 2023-2024;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 095-2024-EPS BARRANCA S.A./GG de fecha 18 de noviembre de 2024, se aprobó la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación del Personal de la EPS BARRANCA S.A. para el periodo 2024;



Que, mediante Informe N° 346-2024-EPS BARRANCA S.A.-GAF de fecha 20 de noviembre de 2024, la Gerencia de Administración y Finanzas, informa que la Oficina de Recursos Humanos mediante INFORME N° 601-2024-ORH-EPS BARRANCA S.A. de fecha 07.11.2024, alcanzó la propuesta de reformulación del plan de desarrollo de las personas, ello tomando en cuenta las limitaciones del plan aprobado inicialmente del periodo 2023-2024, solicitando la emisión de acto resolutivo de aprobación del Plan de Desarrollo de Personas 2024 para su posterior implementación;



Que, el objetivo del Plan de Desarrollo de las Personas es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos;

Que, de acuerdo con los documentos de vistos, esta Gerencia General considera que, resulta necesario aprobar mediante acto resolutivo el Plan de Desarrollo de las Personas para el periodo 2024 de la EPS BARRANCA S.A.;

Con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades contenidas en el Estatuto Social de la Empresa y las atribuciones conferidas a la Gerencia General;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1. – APROBAR** la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas para el periodo 2023- 2024 de la EPS BARRANCA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 055-2023-EPS BARRANCA S.A./GG de fecha 20 de junio de 2023, conforme a las actividades señaladas en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°. – ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos la correcta socialización, aplicación, implementación, supervisión y monitoreo permanente del Plan señalado en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°. – DISPONER** a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, o la que haga sus veces, proceda a publicar la presente resolución y sus acompañados, en el Portal Institucional de la EPS BARRANCA S.A.

**ARTÍCULO 4°. – NOTIFICAR** el contenido de la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Asesoría Jurídica.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y Archívese.**



ING. JOSÉ LUIS MENDOZA SANCHEZ  
GERENTE GENERAL  




"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2024 EPS BARRANCA S.A  
OFINAS DE CENTRAL DE BARRANCA Y SUPE**

**I. Presentación:**

Las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) operan en el ámbito urbano. Brindan servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Servicios de Saneamiento.

Actualmente la OTASS dirige algunas EPS, lo cual el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) promueve y ejecuta la política del Ente rector en materia de gestión y administración de la prestación de los servicios de saneamiento.

Constituye un compromiso y a la vez un estímulo para todo el personal de la empresa y alientan el trabajo de la institución a fin de continuar aportando nuevos e importantes resultados por objetivos, orientados siempre al mejoramiento continuo, sumando esfuerzos para avanzar en esta gran tarea de brindar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la mejor calidad que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.

El objetivo del PDP es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

**1.1. Ubicación**

La EPS BARRANCA S.A. tiene a su cargo el servicio de los distritos de Barranca y Supe Pueblo en la Provincia de Barranca que se encuentra ubicada en la Región Costa del Perú al norte del Departamento de Lima, a 182 kilómetros de distancia de la Capital de la República.

La localidad de Barranca está localizada a 77° 45' 39" Longitud Occidental, 10° 45' 15" Latitud Sur de nuestro territorio. Su extensión es de 153,76 kilómetros cuadrados y se encuentra a 49 metros sobre el nivel del mar.

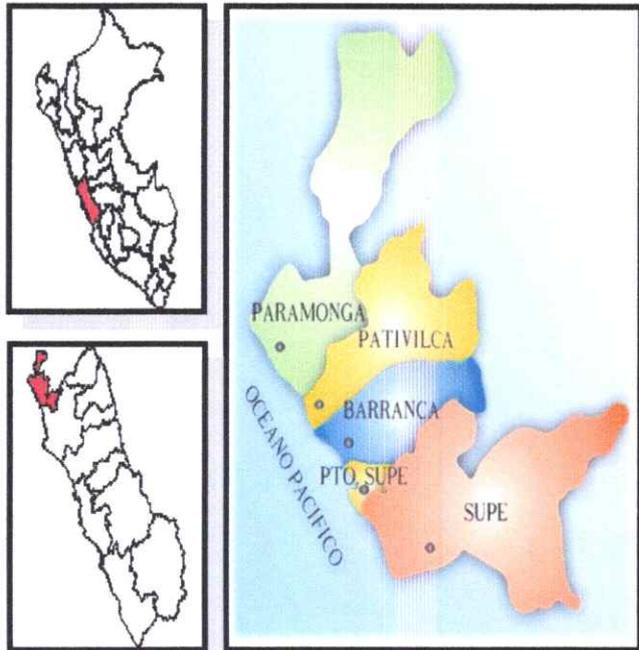
Asimismo, la localidad de Supe se encuentra a una altura de 45 msnm en el Km. 177 de la carretera de la Panamericana Norte y en las coordenadas geográficas: 77° 42' 59" Longitud Oeste, 10° 47' 45" latitud sur. Además, Supe Pueblo se encuentra a 3 Kilómetros del Puerto del mismo nombre y a orillas del mar, siendo cruzada del Este a Oeste por la carretera Panamericana. El departamento de Lima está conformado políticamente por 09 provincias, Barranca, Cajatambo, Cañete, Oyón, Huaura, Huaral, Huarochirí, Yauyos, Canta y Lima



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Imagen N°01: Mapa de ubicación de la EPS Barranca S.A

**UBICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DE BARRANCA Y  
SUPE PUEBLO**



**II. Antecedentes**

Mediante resolución N° 055-2023-EPS BARRANCA S.A/GG se aprueba el plan de desarrollo de las personas para el periodo 2023-2024 en la cual se encarga a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos la correcta aplicación, supervisión y monitoreo permanente del plan de desarrollo de personas

A noviembre 2024 el plan de desarrollo de personas aprobado no ha sido ejecutado en su totalidad por lo tanto se ha visto necesario reorganizar la estructura de cursos, diplomados y/o talleres priorizando el beneficio de los servidores con la finalidad de brindar una mejor capacitación, haciendo hincapié que se han presentado limitaciones en su ejecución, que se espere se supere en esta etapa.

**III. Objetivos estratégicos institucionales:**

- Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia.
- Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- c. Fortalecer la gestión institucional de la EPS
- d. Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos

#### IV. Misión y Visión:

##### Visión

Aspiramos a ser una empresa líder a nivel regional, sólida, que brinde confianza necesaria en la calidad y eficiencia de los servicios prestados; mejorando para ello la cobertura, el control de la producción y distribución del agua potable, sobre todo por el cuidado de la vida y la salud.

##### Misión

Brindar a los usuarios un servicio continuo en calidad y un adecuado volumen para satisfacer la demanda y mejorar la calidad de vida de los usuarios, preservando el medio ambiente y manteniéndonos dentro de los parámetros establecidos por los organismos regulares

#### V. Estructura orgánica:

La estructura orgánica de EPS BARRANCA S.A. es la siguiente:

##### CÓDIGO 01 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Junta General de Accionistas
- 01.2 Directorio
- 01.3 Gerencia General

##### CÓDIGO 02 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 02.1 Órgano de Control Institucional

##### CÓDIGO 03 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 03.1 Gerencia de Asesoría Jurídica
- 03.2 Oficina de Desarrollo y Presupuesto

##### CÓDIGO 04 ÓRGANOS DE APOYO

- 04.1 Gerencia de Administración y Finanzas
  - 04.1.1 Equipo de Finanzas
  - 04.1.2 Oficina de Contabilidad
  - 04.1.3 Oficina de Logística y Control Patrimonial
  - 04.1.4 Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
  - 04.1.5 Oficina de Recursos Humanos
- 04.2 Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social

##### CÓDIGO 05 ÓRGANOS DE LÍNEA

- 05.1 Gerencia de Operaciones
  - 05.1.1 Oficina de Distribución y Recolección
    - 05.1.1.1 Equipo de Mantenimiento de Redes de Distribución de Agua Potable y Recolección.



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 05.1.2 Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales
  - 05.1.2.1 Equipo de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residuales.
- 05.1.3 Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras
- 05.2 Gerencia de Comercial
  - Equipo Comercial Zonal
  - 05.2.1 Oficina Catastro Comercial, Medición y Facturación
    - 05.2.1.1 Equipo de Catastro Comercial,
    - 05.2.1.2 Equipo de Medición y Facturación
  - 05.2.2 Oficina de Cobranza y Control Comercial
    - 05.2.2.1 Equipo de cobranza, conexiones y cortes
    - 05.2.2.2 Equipo de cobranza morosa y judicial
  - 05.2.3 Oficina de Atención al Cliente
    - 05.2.3.1 Equipo de atención al cliente
- 05.3 Oficina de Aseguramiento de la Calidad

## VI. DETALLE DEL PLAN DE CAPACIDADES

Para la realización el plan de capacidades se informó a las Gerencias de líneas y jefaturas de la EPS BARRANCA S.A., para identificar los problemas trabajando en conjunto y asimismo, presentaron sus necesidades mediante informes proponiendo los temas de las capacitaciones, para cual se pudo determinar los objetivos como ¿qué conocimiento y/o habilidades se espera que se adquiriera el personal en la capacitación?, y el desempeño como que se espera que el equipo logre o demuestre luego de la capacitación?; de cual se evidenciara en el cumplimiento de las metas institucionales.

Este plan está dirigido a las localidades de Barranca y Supe y tendrá una vigencia para el periodo 2024 y se podrá ir ejecutando de acuerdo a la necesidad que identifique la oficina de recursos humanos en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas y áreas usuarias.

También se realizaron consultas de forma directa a los trabajadores a través de pequeños formatos e identifiquen las necesidades para su fortalecimiento,

## VII. PRESUPUESTO

El monto total estimado inicial del plan de capacitaciones era de S/ 298.000.00 Soles y se ejecutó de acuerdo a la existencia de presupuesto asignado o habilitado en el año fiscal que corresponda 2023 y 2024.

El monto ejecutado en el periodo (2023-2024) es de s/ 84,650, habiéndose realizado un total de 11 capacitaciones al personal trabajador de la EPS BARRANCA S.A y teniendo un saldo actualmente de S/ 208,630.00 soles

## VIII. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

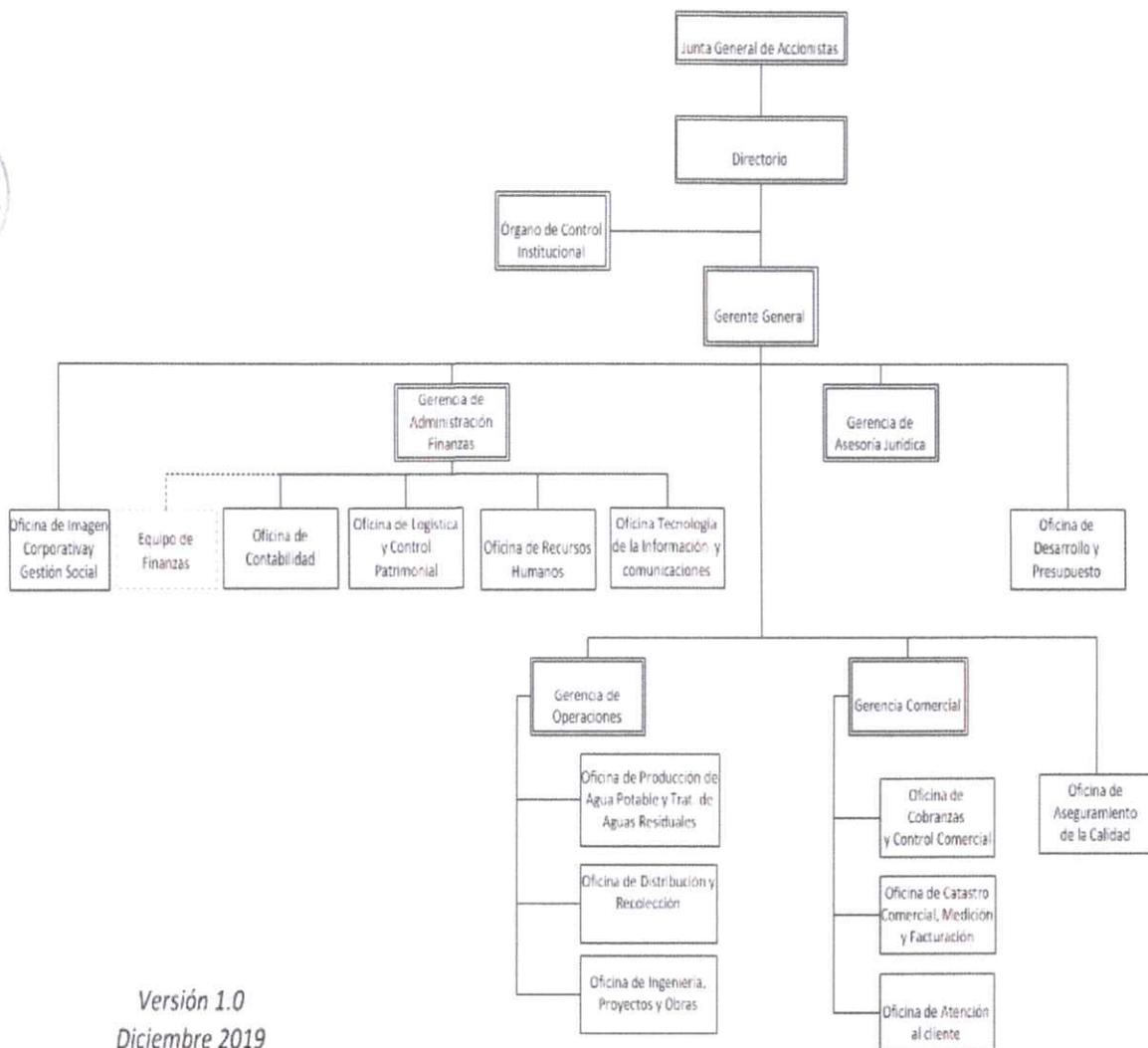
Indicar la cantidad total de servidores por régimen laboral.

Ejemplo:

D.L. N° 728 (administrativos/operarios)	Total de servidores
90	90

**Imagen N° 2: Organigrama de EPS BARRANCA S.A. – Diciembre 2019**

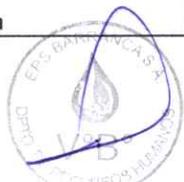
ORGANIGRAMA - EPS BARRANCA S.A.



Versión 1.0  
Diciembre 2019

## IX Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)

N°	PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	BENEFICIO / CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?	CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN
1	Desconocimientos de las NIIF y normativamente es obligatorio la implementación	<b>Diplomado aplicación de las normas internacionales de informacion financiera (NIIF)</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocer las NIIF para la aplicación en estados financieros	Registrar y elaborar los Estados Financieros concordado con las NIIF.	4
2	Desconocimiento de las leyes que rigen los derechos y deberes de los empleados	<b>Legislacion laboral</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer las leyes que rigen los derechos de los empleados y sus obligaciones	Administrar estratégicamente a los empleados ,mientras cumplen con las leyes que rigen los derechos de los empleados y las obligaciones	2
3	Desconocimiento de estrategias de marketing de contenidos	<b>Marketing de contenidos</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer estrategias de marketing de contenidos	Diseñar estrategias prácticas de Marketing de Contenidos alineadas a los objetivos de la EPS	2
4	Desconocimiento de nuevas tecnicas que optimizan y mejoran la atencion al cliente	<b>Curso de chat GPT Y DALL-E</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer el uso de chat GPT	Aplicar Chat GPT para crear chatbots y asistentes virtuales personalizados para una mejor atencion a los usuarios	2
5	Desconocimiento de estrategias de comunicacion interna	<b>Comunicación estrategica interna del colaborador</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Conocer estrategias de comunicacion interna	Entender y aplicar estrategias de comunicacion interna	11
6	Deficiencia en las nuevas normativas para diseño de redes de agua y alcantarillado	<b>Diseño de Redes de Agua Potable y Alcantarillado</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Aprender a cumplir con las normativas estrictas al realizar el diseño de redes	Mejor elaboracion en el diseño de expedientes tecnicos de redes de agua y alcantarillado	2
7	Desactualizacion de instalaciones de redes de agua y desagüe	<b>Instalaciones sanitarias</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Mejorar las intalaciones de redes de agua	El monitoreo de instalaciones de agua y desagüe	45
8	Deficiencia en la gestion de los procesos de la empresa	<b>Diplomado especializado en asistente de gerencia</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN -	Contar con habilidades en gestión del proceso, tiempo y organización	Permitir gestionar tareas y proyectos con tiempo y organización	3



*Handwritten signature in blue ink.*



*Handwritten signature in blue ink.*



BENEFICIO / CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	CARGOS - BENEFICIARIOS	PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD / CAPACITACIÓN	EJE TEMÁTICO	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN				
								COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	GASTOS - BCA	GASTOS - SUPE	GASTO TOTAL
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Oficina de Contabilidad y Finanzas	DIPLOMADO	D	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	VIRTUAL	2024	18,000		18,000		18,000
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Recursos Humanos	CURSO DE ESPECIALIZACION	D	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	VIRTUAL	2024	3,600		3,600		3,600
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Imagen Institucional	CURSO	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	1,200		1,200		1,200
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Imagen Institucional	CURSO	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	1,500		1,500		1,500
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Trabajadores de la Gerencia Comercial, Administrativa, Operativa,	CURSO	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	9,240		9,240		9,240
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Ingeniería Proyecto y Obras	DIPLOMA DE ESPECIALIZACION	D	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	VIRTUAL	2024	9,400		9,400		9,400
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Total de personal operativo	CURSO	D	MATERIAS TRANSVERSALES	PRESENCIAL	2024	36,000		28,000	8,000	36,000
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN -	Asistentes administrativos de las gerencias de la empresa	DIPLOMADO	D	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	VIRTUAL	2024	8,100		8,100		8,100



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



N°	PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	BENEFICIO / CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?	CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN
9	Desconocimiento en resoluciones del OSCE	<b>Programa de Especialización en Contrataciones Públicas</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Contar con conocimiento acerca de los terminos del OSCE	Aplicar herramientas de gestión efectiva de los contratos basandose en los terminos del OSCE	10
10	Desconocimiento en temas de inversion publica y marco normativo	<b>Programa Especializado en Gestión Pública</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Contar con conocimiento para mejorar el desempeño de la institucion como entidad publica	Contribuir a la mejora del desempeño del sector público , conocer los conceptos relativos a la inversión pública y su marco normativo	8
11	Desconocimiento de gestion y supervision en temas administrativos y tecnicos de servicios	<b>Gestión y Administración de Contratos de Obra</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Contar con conocimientos respecto a la gestión y supervisión de temas contractuales en infraestructura y servicios, haciendo hincapié en los aspectos administrativos y técnicos	Lograr que el personal de la eps tenga conocimientos en la gestion y supervision de temas contractuales	5
12	Desconocimiento sobre sobre Gestion de Almacenamiento e Inventarios	<b>Gestion de almacenes e inventario</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Optimizar los procesos de control que tiene a su cargo.	Lograr buenas practics de almacenamiento en la EPS gestionar y controlar sus inventarios.	4
13	Desconocimiento de los principios y prácticas que rigen la fijación de tarifas en el sector de saneamiento peruano.	<b>Regulación Tarifaria de Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Mejor la calidad del servicio de agua potable de la eps	Garantizar que los servicios de agua potable y alcantarillado se presten de manera eficiente, equitativa y sostenible.	25
14	El Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE)	<b>Taller / Curso para aplicación en materia tributaria</b>	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Mejor las capacidades tributarias	Garantizar que se cumplan con las disposiciones tributarias y evitar errores ante organismos fiscalizadores	4



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



BENEFICIO / CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	CARGOS - BENEFICIARIOS	PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD / CAPACITACIÓN	EJE TEMÁTICO	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN				
								COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	GASTOS - BCA	GASTOS - SUPE	GASTO TOTAL
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	jefe de logistica , jefe de contabilidad ,especialista en contrataciones	PROGRAMA DE ESPECIALIZACION	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	45,510		45,510		45,510
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Jefes de las Gerencias de la empresa	PROGRAMA DE ESPECIALIZACION	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	38,400		38,400		38,400
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Logistica, Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras	CURSO DE ESPECIALIZACION	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	5,100		5,100		5,100
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Logistica, Oficina de Contabilidad	CURSO	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	6,052		6,052		6,052
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Personal administrativo de las Gerencias Comercial, operacional. Administrativa y la Gerencia General	CURSO DE ESPECIALIZACION	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	25,500		25,500		25,500
ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Oficina de Contabilidad y Finanzas	CURSO DE ESPECIALIZACION	D	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2024	1,028		1,028		1,028
										<b>Total S/</b>	<b>208,630</b>	



*[Handwritten signature]*

